



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:
Una introducción al álbum ilustrado

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 12

FECHAS: Del 19 de febrero al 3 de marzo de 2025

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Una introducción al álbum ilustrado

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

12 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Javier Sáez Castán es autor e ilustrador de álbumes, cómics, novelas y otros artefactos ilustrados y Premio Nacional de Ilustración 2016. El jurado que se lo otorgó valoró su capacidad para "construir mundos y contagiarlos" a través de sus ilustraciones y textos. Entre sus obras destacan libros como el Animalario del Profesor Revillod, La merienda del señor Verde o Extraños. Por el conjunto de su trabajo ha recibido numerosos reconocimientos nacionales e internacionales. Ha sido profesor de universidad de las asignaturas Didáctica de la Expresión Plástica y Libro Ilustrado y desempeña habitualmente actividades docentes.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La narrativa visual concierne a dos grandes áreas o modalidades del pensar humano: la narrativa, que nos inclina a entender nuestras vidas como "historias" y la visual, que identifica el conocimiento con la "visión" y determina profundamente nuestra relación con el mundo. Miramos el mundo y contamos historias incesantemente ¿qué tiene entonces de extraño que las imágenes se contagien de esta capacidad narrativa y nos sirvan para contar historias?

En el desempeño de las actividades docentes, las competencias asociadas a la narrativa visual pueden tener múltiples aplicaciones, tanto si las consideramos como medios o como fines en sí mismas: las Artes plásticas, la Literatura o la Historia son quizás las asignaturas donde la narrativa visual puede tener una aplicación más directa, sin olvidarnos de la enseñanza de las lenguas e incluso de las ciencias.

Este curso pretende ser una introducción práctica a la narrativa visual a través de un género que no ha dejado de crecer y ganar lectores en las últimas décadas, dentro y fuera de la población escolar: el álbum ilustrado.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocimiento teórico. Llegar a una idea clara y positiva de qué es un álbum, indagando en las semejanzas y diferencias con otros géneros y profundizando de forma especial en sus posibilidades y funcionamiento, con especial atención a ejemplos tomados de la bibliografía del autor. Se trata por tanto de un conocimiento estrechamente vinculado a la experiencia, de la mano de un profesional con décadas de práctica y numerosos libros ilustrados en su haber.

2. Conocimiento práctico. A este conocimiento de tipo general sobre el álbum y la narrativa visual desde el punto de vista del lector debemos añadir otro más cercano al punto de vista del autor, a través de un itinerario gradual que nos llevará desde la creación de personajes hasta la narración secuencial.

3. Aplicabilidad. La metodología del presente curso descansa sobre todo en la práctica, lo que sin duda repercutirá en su aplicabilidad en diferentes contextos educativos. Hay que señalar que las competencias en materia de dibujo y artes plásticas no se considerarán indispensables, aunque siempre serán auxiliares útiles.

4. Reflexión. La transmisión de conocimientos irá en todo momento de la mano de una reflexión sobre el sentido de lo que estamos haciendo, en forma de puesta en común al concluir cada uno de los ejercicios.

5. Disfrute. Se ha hablado repetidamente de “ejercicios”, pero con mayor razón se podría haber dicho “juegos”. Disfrutar de tres horas de práctica no es una simple recompensa al tiempo invertido, sino la mejor forma de profundizar en esta clase de aprendizaje. Movilizar los conocimientos previos, sorprenderse con las actividades y sus cambios de ritmo y, sobre todo, vincular a los participantes entre sí a través de ejercicios en equipo, son algunos de los objetivos que podríamos asociar a la idea de “disfrute”, algo que los antiguos escolásticos supieron ver como una virtud: la eutrapelia.

4. CONTENIDOS

1. El personaje. Que el personaje figure como contenido destacado por delante del propio álbum puede parecer paradójico, pero tiene su explicación si consideramos su carácter básico, esencial. El personaje puede ser entendido como el sujeto de la acción y se asocia con facilidad al lector. Se convierte por tanto en la antesala del álbum, de la misma manera que el actor se metamorfosea en su personaje en su camerino, incluso antes de salir a escena.

2. El álbum. No todos los álbumes requieren de un personaje pero sí los que tienen carácter narrativo, que son los que se tratarán de forma preferente en este curso. El álbum es su propio “todo”, pero se puede entender de dos formas básicas: como artefacto u objeto que el autor crea y el lector maneja o como el mundo contenido en él. De ambas cosas trataremos.

3. La escena. Hemos mencionado dos principios que en realidad aparecen íntimamente unidos: el personaje y su mundo. La escena, que vale tanto como decir “la ilustración” es el dominio en el que el personaje se relaciona con su mundo o, por así decir, “le pasa algo” o “vive”.

4. La secuencia. El conjunto de las escenas en el interior del álbum forman lo que llamamos “secuencias”. La secuencia constituye la dimensión propiamente temporal dentro del álbum y lo que ha justificado especialmente la denominación de “flujo” en el presente contexto, como aquello que discurre hasta alcanzar un desenlace.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias. Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de los Departamentos de Artes Plásticas, de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura.
- 2º Profesorado participante en el PIE #COVIDA y Con Voz Propia. (Obligatorio indicarlo en las observaciones de la inscripción).
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

19/02/2026 de 16:00 a 19:00 (3 horas)

24/02/2026 de 16:00 a 19:00 (3 horas)

26/02/2026 de 16:00 a 19:00 (3 horas)

03/03/2026 de 16:00 a 19:00 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en Aulario CRIE. C/ Magisterio nº 1 de Logroño.

<https://maps.app.goo.gl/RcZ5BYqW5mD3CHR99>

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

La inscripción a los cursos se realiza el primer viernes lectivo de cada mes (siguiendo el calendario lectivo de Logroño), a las 00:00 horas, a través de la página web de Educarioja

El plazo comienza el 6 de febrero y finaliza el día 15 de febrero de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 16 de febrero de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

José M^a Soto Ratajczak. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. jmsotor@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:

- Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
- Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
- La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Tirar de la Lengua
- #COVIDA

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa